

Señores Socios de la compañía, por medio de la presente doy a conocer a Ustedes el Informe de Gerencia del periodo económico 2013.

En estricto cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar ante la Junta General de Socios de la compañía CUDARANSA S.A., el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2013 de la compañía que en la actualidad represento.

PRESENTACION: Como responsable de la presentación de los Estados Financieros ha sido mi función realizar pruebas selectivas y revisar la aplicación de las políticas contables y de control interno de la compañía para minimizar las distorsiones en los registros o errores que puedan ser detectados oportunamente. Las estimaciones contables se han realizado razonablemente de acuerdo con las circunstancias.

Los ingresos de la sociedad se han ido incrementando paulatinamente por las estrategias aplicadas para mejora y cuidado de los sembríos; así también nos ha ayudado el fenómeno climatológico que no ha golpeado duramente este año afectando la producción, en relación con los ingresos obtenidos con el ejercicio anterior son positivos, y estos nos han podido brindar una estabilidad económica con el fin de poder continuar con nuestra actividad para el presente año.

Para el ejercicio contable del año 2014 no procede anticipo por concepto de Impuesto a la Renta ya que existe la normativa emitida por el Servicio De Rentas Internas como modificación a la ley del Régimen Tributario Interno en el que se determina que a partir del año 2012 se aplicara el impuesto único del 2% a los ingresos y no se aplicará anticipo, señalado en el mismo cuerpo de la ley.

Sin otro particular adjunto al presente, copia de los Estados Financieros para su verificación y para los fines consiguientes.

Machala, marzo 30 de 2014



XAVIER PALACIOS MARQUEZ
GERENTE GENERAL